

**BSSA 132/2020**

**INSCRIPCIÓN R.V.S. N° 0497**

Santiago, 06 de abril 2020

**SEÑORES  
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO  
PRESENTE**

**HECHO ESENCIAL**

**Ref.: Informa la no realización de Junta Ordinaria de Accionistas y la fecha de nueva citación a Junta.**

De nuestra consideración:

Por la presente me permito informar a Ud. que la Junta Ordinaria de Accionistas citada para el día de hoy 6 de abril a las 9:00 hrs., no pudo llevarse a efecto por falta de quorum.

Como consecuencia de lo anterior, el Directorio acordó citar, esta vez en segunda citación, a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día lunes 27 de abril de 2020, a las 10:00 hrs. en las oficinas de la sociedad en calle Ebro 2705, Las Condes, Santiago. Asimismo, el Directorio acordó implementar un sistema de participación de los señores accionistas en la citada Junta en forma no presencial o remota, para lo cual se utilizará el mecanismo que dispone el Depósito Central de Valores S.A., debiendo los accionistas que deseen participar bajo esta modalidad, comunicarse previamente con la compañía al correo electrónico [dcv@besalco.cl](mailto:dcv@besalco.cl). Mayor información estará disponible en el sitio web [www.besalco.cl](http://www.besalco.cl). <http://www.besalco.cl/inversionistas/juntas-de-accionistas>.

Por último, la presente comunicación se remite a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 63 de la Ley 18.046; art. 10 de la Ley 18.045 y Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero.

Suscribo la presente información debidamente facultado al efecto por el Directorio.



**Paulo Bezanilla Saavedra  
Gerente General  
BESALCO S.A.**